

Acuerdo de 8 de agosto, confiriendo un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

- 1º Nómbrase Teniente Coronel efectivo de las milicias de la República, al señor don Pascual Salamanca.
- 2º Comuníquese—Managua, agosto 8 de 1867—Guzman.

